

PROPUESTA	GRUPO PARTIDO POPULAR 01-01/2021
SOBRE	ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN COVID-19

El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D^a Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de enero, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El documento que describe la Estrategia de vacunación frente al COVID-19 en España acordado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y aprobado por el Consejo de Ministros, establece un orden de prioridad de los grupos de población a vacunar en una primera etapa:

- Residentes y personal sanitario y socio sanitario que trabaja en residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Personal de primera línea en el ámbito sanitario y socio sanitario.
- Resto de personal sanitario y socio sanitario.
- Personas consideradas como grandes dependientes que no estén actualmente institucionalizadas.

Las primeras dosis disponibles, establece el documento, se utilizarán para vacunar al grupo 1 y 2 y, tras completar estos grupos, se vacunará a los grupos 3 y 4.

La vacunación frente a la COVID-19 no tiene precedentes y exige unos planes y una logística distintos de las inmunizaciones hechas hasta ahora. La elevada cantidad de dosis a administrar en el menor tiempo posible sumado a la complejidad para conservar, preparar y administrar los antivirales, supone un arduo y difícil trabajo para las Comunidades Autónomas.

A pesar de esto, las Comunidades autónomas, están poniendo en marcha todos los recursos necesarios para inmunizar a los grupos de población incluidos en la primera etapa en el menor tiempo posible, situándose, a día de hoy, la media nacional de dosis administradas del total recibidas en torno a un 54,6%.

Cabe destacar y reconocer el esfuerzo llevado a cabo por el Gobierno de la Región de Murcia, posicionándonos muy por encima de la media nacional, situándose entre las Comunidades Autónomas que más vacunas ha administrado, con un total de 20.984 personas inmunizadas, lo que supone un 81,6% de antivirales inyectados.

Habida cuenta, de la necesidad de tener diseñados los planes y organizados los recursos necesarios para continuar la administración de vacunas al resto de la población, consideramos imprescindible, que por parte del Ministerio de Sanidad, se defina y establezca, a la mayor brevedad, el orden de todos los grupos de población. Además, ello supondrá clarificar e informar a los ciudadanos de cuándo y cómo se le administrará la dosis frente al COVID-19.

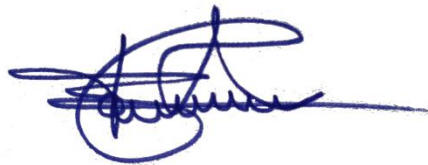
Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes

ACUERDOS

Primero. El Ayuntamiento de Alcantarilla insta al Gobierno de la Nación para que establezca, de manera urgente, una estrategia de vacunación Covid-19, incluyendo plan y calendario, para los ciudadanos no incluidos en la primera etapa de vacunación.

Segundo. Dar traslado de este acuerdo al Congreso de los Diputados y al Senado.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D^a Francisca Terol Cano.